

*El poema de Alfonso XI.* Edición de YO TEN CATE. Madrid, 1956. XLVI + 700 pp. (Revista de Filología Española. Anejo LXV.).

Desde varios años se estaba esperando con interés la nueva edición de esta obra que preparaba la hispanista holandesa Yo Ten Cate, ya que la única edición existente en la actualidad, la de Florencio Janer, de 1863, no satisfacía las exigencias modernas.

Sabemos que Janer, en general, no procedía con muchos escrúpulos en sus ediciones, y en el caso del Poema de Alfonso XI se han comprobado numerosas faltas e incorrecciones de lectura, de modo que esta obra no puede considerarse ni paleográfica ni crítica, aunque en la Introducción de la ed. BAE, t. 57, se lee que el editor (F. Janer) ha tratado de reproducir "fidelísima y paleográficamente todas las palabras y locuciones, con sus mil diversas anomalías" (p. XLVII).

Ahora Yo Ten Cate ha emprendido la tarea de ofrecernos un texto más depurado, sirviéndose para ello de dos mss. de la crónica rimada de Alfonso XI: el de El Escorial (E) y el que la Real Academia Española de la Lengua adquirió treinta años atrás, en 1927, (M).

Le sirve de base el ms. E, del cual nos da una edición paleográfica, anotando al pie de la página las variantes que presenta el ms. M, el cual, aunque copia fiel del ms. E, aclara el texto de algunos pasajes dudosos de éste. Al mismo tiempo se indican las variantes de la edición de Janer, quien sólo conoció el ms. E. Paralelamente, en las páginas opuestas, se ofrece la edición crítica del Poema, la que por desgracia, no logró salvar todas las dificultades de los pasajes mutilados del ms., quedando siempre más de una treintena de lagunas de mayor o menor extensión a lo largo de la obra.

El *Poema* no sólo tiene importancia desde el punto de vista literario por ser el tipo de transición de los cantares de gesta al

romance histórico y fronterizo, sino que posee también alto interés histórico. Tanto es así que se ha creído hasta ahora que el autor de la *Crónica* en prosa de Alfonso XI utilizó el *Poema* como fuente.

Sin embargo, el reciente hallazgo de un ms. que contiene una redacción ignorada de la *Crónica* de Alfonso XI (Cp. Diego Catalán Menéndez Pidal, *Crónica De Alfonso XI*. Una redacción amplia desconocida. Tesis doctoral; Madrid, 1951; id., *Poema de Alfonso XI*, fuentes, dialecto, estilo. Madrid, 1953), ha venido a alterar substancialmente esta situación.

De la *Crónica* existen 23 mss., pero hay sólo uno —tardío, del s. XVI— que contiene la redacción amplia, primitiva. El análisis comparado de ese ms. con los demás ha llevado a Diego Catalán al convencimiento de que “la *Crónica* de Alfonso XI manejada por críticos e historiadores desde el s. XV acá no era sino una *Abreviación* de una *Gran Crónica* originaria” y de que el *Poema* es una redacción rimada de ella. Por eso estima que una “edición futura del *Poema*, que trate de superar la de Janer. . ., quedaría muy en falso si ignorase el texto cronístico que el *Poema* versificó”. (P. de A. XI, p. 20).

Es, pues, de lamentar que Yo Ten Cate no haya tenido ocasión de aprovechar esta crónica recién descubierta para reconstruir el *Poema* en algunas de sus numerosas lagunas, o por lo menos ofrecer en prosa —como lo hizo R. Menéndez Pidal en su edición del *Cid* mediante la *Crónica* de Veinte Reyes y la *Primera Crónica*— aquellos pasajes en que la *Gran Crónica* puede llenar los vacíos.

Después de tratar de los mss. y ediciones del *Poema*, Yo Ten Cate plantea de nuevo, en su juiciosa Introducción, los dos problemas graves, tantas veces discutidos ya: el del autor y el de la fecha del *Poema*. En atención a los numerosos dialectalismos que ocurren en esta obra, Y. T. C. cree con Carolina Michaelis de Vasconcellos “que el autor es un portugués desnaturalizado” que pretendió escribir en castellano sin lograr completamente su objetivo (p. XXI). Este problema, como se ve, se relaciona estrechamente con el de la lengua del *Poema*; sin embargo, no se presentan las pruebas lingüísticas necesarias para una posible solución —sólo se promete un estudio de este aspecto en la 2ª edición, corregida y aumentada del *Vocabulario* que tiene en preparación la editora.

Tras una serie de consideraciones obre lo que han manifestado otros eruditos al respecto, doña Yo Ten Cate lamenta no llegar a una conclusión satisfactoria en este asunto por “falta de datos precisos” (p. XXVI), y, a renglón seguido, nos advierte que tampoco es cosa

sencilla resolver el segundo problema, o sea de la fecha de la obra, limitándose a decirnos que la redacción del original debe ser anterior al año de 1350, pues fué escrito evidentemente en vida de Alfonso XI, coincidiendo en este punto con Diego Catalán, quien cree igualmente que la fecha ha de ser "entre 1344, año de la conquista de Algeciras, con que termina el relato, y 1350, en que muere el rey" (o. c., p. 29), decidiéndose por el año de 1348.

El tercer y último capítulo de la *Introducción* lo ocupa un "Resumen del Poema de Alfonso XI", según el ms. E.

A continuación de los textos paleográfico y crítico, sigue una lista de las obras consultadas (pp. 687-692), además de una Fe de erratas de ocho páginas.

A pesar de no ofrecernos todavía las condiciones ideales, de una edición crítica, este meritorio trabajo de Yo Ten Cate será en adelante la obra fundamental para los estudios sobre el *Poema de Alfonso XI*.

R. O.